

Título profesional de Licenciado en Comunicación
Modalidad:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (TESIS)

La tesis debe versar sobre un tema de investigación que constituya un aporte al campo de la comunicación. El bachiller debe desarrollar de manera coherente y fundamentada el tema elegido.

La coherencia se refiere a una clara delimitación de la pertinencia teórica de la investigación, a la explicación exhaustiva de los supuestos de la investigación (hipótesis), a la construcción precisa de un objeto de estudio y al respeto de un orden lógico de exposición. Los fundamentos se refieren a la correcta aplicación de conceptos adecuados al tema estudiado.

Para acogerse a esta modalidad, el bachiller presentará un **plan de investigación**, documento breve que se guiará por el siguiente esquema:

- a. Título (que puede ser provisional)
- b. Consideraciones generales: antecedentes de la investigación, planteamiento del tema, justificación y objetivos.
- c. Alcances del trabajo: delimitación teórica del objeto de investigación (esbozo de lo que será el marco teórico).
- d. Metodología de la investigación.
- e. Plan de trabajo (esquema tentativo)
- f. Fuentes (bibliográficas o de otro tipo).
- g. Fotocopia simple del diploma de bachiller.
- h. Currículum vitae.

Este documento se presenta con una carta dirigida al decano de la Facultad de Comunicación, Óscar Quezada, en la que el bachiller solicita la evaluación del proyecto de investigación "X" para optar el título profesional de Licenciado en Comunicación bajo la modalidad de Trabajo de investigación, así como la asignación de un asesor. La carta debe consignar los números telefónicos y el correo electrónico del graduado.

Una vez aprobado el plan de tesis por la Comisión de Grados y Títulos, así como por el asesor designado, el bachiller procederá a inscribirse.

Luego desarrollará la investigación en un período máximo de dos años bajo la supervisión del asesor.

Concluida la investigación, el bachiller y presentará su tesis en

original (empastado) y tres copias. Un jurado conformado por el asesor y dos profesores evaluará el trabajo y emitirá sendos informes, en un plazo máximo de 20 días. En caso de contar con por lo menos dos informes favorables, se llevará a cabo la sustentación oral.

Algunas consideraciones formales

La tesis consta de:

- a) Título
- b) Índice
- c) Introducción
- d) Contenido: dividido en partes o capítulos. El marco teórico no debe exceder la tercera parte del trabajo.
- e) Consideraciones finales.
- f) Referencia bibliográfica (u otro tipo de fuentes).

Sea en notas a pie de página o en referencias realizadas en el cuerpo mismo del trabajo, se debe usar el sistema "autor-año y página de la publicación" pues no obliga a colocar la referencia completa a pie de página. Por ejemplo: Gómez, J., 1998 : 32.

Es recién en la bibliografía final que las referencias se escriben completas en estricto orden alfabético. Si se mencionan varias obras de un mismo autor, se usa el orden cronológico (si un autor tiene varias publicaciones del mismo año, estas llevarán las letras a, b, c, etc. después de la fecha). Las referencias bibliográficas finales deben contener los datos que se enumeran a continuación:

Apellido, nombre

Año Título de la obra. Ciudad: Editorial, página.

- En el caso de publicaciones periódicas se sigue el orden anterior pero el título del artículo va entre comillas. Luego viene el nombre de la publicación. Vol., número de la publicación (sólo el guarismo).

Ciudad:

Casa editora, año, pp. (cuando no hay nombre de la casa editora se coloca coma en sustitución de los dos puntos después de la ciudad).

- En el caso de una compilación luego del apellido, nombre del autor y año viene el título del ensayo entre comillas, el apellido y nombre del editor o compilador (ed. o comp.), el título del libro. Lugar: casa editora, año, pp.

- En el caso de una publicación con dos autores: apellido y nombre del primero que aparece en la publicación y luego nombre y apellido del otro.

- Cuando se trata de una publicación con varios autores (hasta cuatro):

apellido y nombre del primero que aparece en la publicación y luego nombres y apellidos de los siguientes. Si son más de cuatro se usará sólo el apellido y nombre del primero y luego et al.

- En las referencias bibliográficas el nombre de la casa editora se escribe completo. Ejemplo: Alianza Editorial y no Alianza Ed., Editorial Horizonte y no Ed. Horizonte.

- Op. cit., íbidem, ídem, et.al. no se escriben en cursiva.

Inversión

S/. 1,200. Incluye las asesorías, la evaluación y el derecho de sustentación.

El pago en efectivo se realiza en la agencia del Scotiabank de la Universidad de Lima.

Se puede pagar con tarjeta de crédito, en la ventanilla de Cuentas Corrientes de la universidad. Se acepta: Mastercard, Visa, Visa Electrón, Diners, American Express, y tarjeta Ripley.

Trámite para la inscripción

- Llenar solicitud de inscripción.

- Recibo de pago cancelado.

- Llenar ficha de actualización de datos.

Acercarse a la Unidad de Grados y Títulos (Pabellón A, primer piso) para

recabar y entregar los documentos necesarios para la inscripción.

Informes

Víctor Torres Tejada, Coordinador de la Unidad de Grados y Títulos

E.mail: vtorres@correo.ulima.edu.pe

Facultad de Comunicación, Pabellón A, primer piso.

T 437 6767, anexos 35502 y 35504.

Abril de 2007